



DENOMINACIÓN DEL SERVICIO O TRÁMITE	TIPO DE USUARIO
Alta para puesto o local para realizar actividad comercial en mercados y tianguis.	Usuario titular.
ÁREA DONDE SE REALIZA LA GESTIÓN	
Jefatura del Departamento de la Administración de Mercados y Tianguis. Calle 11 poniente número 701, colonia Álvaro Obregón, Atlixco, Puebla. Teléfono: 244 44 5 12 44. Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.	
DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS PARA EL USUARIO	PLAZO DE CONCLUSIÓN
Regular la actividad comercial en la zona de mercados y tianguis del municipio de Atlixco.	10 días hábiles.
REQUISITOS	
1.- Llenado de formato. 2.- Identificación oficial con fotografía (original y copia). 3.- Comprobante de domicilio (original y copia). 4.- Especificar giro solicitado.	
COSTO	
Por alta: \$1,257. Además se pagará mensualmente dependiendo del giro comercial conforme a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">• Productos del campo de origen vegetal no procesados: \$0.70. x m2.• Productos de origen animal no procesados: \$1.15 x m2.• Productos de origen animal elaborados: \$1.70 x m2.• Comida: \$1.15 x m2.• Industrializados: \$0.60 x m2.	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL PAGO	
Cajas de la Tesorería Municipal.	
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	
Artículo 32 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixco	
FUNDAMENTO JURÍDICO – ADMINISTRATIVO	
Artículo 17, fracción VII del Reglamento de Mercados y Tianguis.	